

## ASOCIACIÓN MEXICANA DE MÉDICOS VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN EQUINOS, A.C.

Con fundamento en los artículos 17, 18, 19, 20, 22 y 23 del Estado que rige a nuestra Asociación, me permito **CONVOCAR** a ustedes miembros **ASOCIADOS VIGENTES** a la **SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que, en el marco del XLVI Congreso Anual se llevó a cabo el **día jueves 27 de febrero de 2025 a las 18:00 horas**, en primera convocatoria en el **salón CANADÁ, CINTERMEX (Centro Internacional de Negocios) Monterrey, NL**, en la cual no hubo quórum necesario por lo que nos esperamos a la segunda convocatorio 18:30 horas.

Como se menciona en el orden del día el punto número uno fue dar la bienvenida a los Asociados, se les pidió apagar los celulares, levantar la mano para pedir la palabra y esperar a que se les diera la palabra para expresar su opinión y de la misma manera llevar un orden y ser claros en sus comentarios. Se continuó con el pase de lista:

1. Gerardo Villalón Pérez
2. Luis Jesús Ávila Dominguez
3. José Alejandro Uribe Zárate
4. Gerardo de Valle Carregha
5. Jorge Andrés Ramírez Razo
6. Patricia Luna Barrera
7. Pedro Antonio Moreno Chávez
8. Roberto Solís Jaquez
9. Zazil Ku Quintana
10. Mariano Hernández Gil
11. Adriana Díaz Archundia
12. Cintli Martínez Ortiz de Montellano
13. Sergio Humberto Salinas Navarrete
14. Alberto Lozada de la Cruz
15. Silvestre González Mota

16. Gabriela Quijano Montoya
17. José Antonio Quevedo Gómez
18. José Luis Velázquez Ramírez
19. Alberto Saltiel Cohen
20. María Masri Daba
21. Eugenio Canales Garnica
22. José Francisco Lemus Suarez
23. Juan Carlos Galán Martínez
24. Arturo Bates Acosta
25. José Alfredo Sumárraga Solís
26. Andrés Manuel Ramírez Pinzón
27. Miguel Ángel Hinojosa de la Cruz
28. Lorena Le Blanc Bermúdez
29. Jorge Guillermo Gómez Pérez
30. Felipe de Jesús Cortez Delgadillo
31. Wilfrido Ramírez Valadéz
32. Edgar Román Cepeda Pintor
33. Rubén Anguiano Estrella
34. Jorge Adalberto Placencia Botello
35. Daniela Gómez Rodríguez
36. Pedro Ali Romero Anguiano
37. Manuel Cambamba Zarrabal
38. Luis Javier Martínez del Campo Saucedo
39. Lilia Vela Valladares
40. Jesús de Hoyos Terrazas
41. Gustavo Hernández Vidal
42. Zaida Torres Cavazos
43. Ricardo Zenón Torres Guerra
44. José de Jesús Sustaita Dávila
45. Eduardo Larios De Alba
46. María Paula del Refugio Larios Carbajal
47. Juan Luis Orozco Muñoz

48. Mariano Gómez Flores
49. Juan Gerardo López Ovalle
50. Marcos Raúl García Zúñiga
51. Edgar Díaz Rojas
52. Miguel Ángel Cuadras
53. Francisco Javier Peña Jiménez
54. Bernardo Pedro Espínola Samperio
55. Gina Berenice Sánchez Jacome
56. Lizandra Nájera Casasola
57. Juan Victorio Ruvalcaba González
58. Raquel Muñoz Cano Villalpando
59. María Fernanda Castro Dosal
60. Jimena Mugica Aldaña
61. Oscar Ignacio Garza Rodríguez
62. José Antonio Becerril Granados
63. Juan Antonio Ortega Pérez
64. José Emilio Albarrán Muñoz
65. Joel Arturo Ortiz Aguilar
66. Luis Alonso Núñez Rodríguez
67. Mario Alejandro Hernández Escobar
68. Elena García Seco
69. Luis Omar Reyes Chávez
70. Pedro Raigoza Gómez
71. Amelia Lizcano Mata
72. Edith García Cruz
73. José Manuel Ramírez Uribe
74. Nancy Mendoza Pérez
75. Felipe Umberto Canales Garnica
76. Juan Carlo Cadena Valdez

En el segundo punto del orden del día fue verificar el quórum legal e instalación de la reunión, asistieron 83 de 180 asociados.

Como se menciona el punto tres se dio lectura a la orden del día, la cual se sometió a votación y por unanimidad fue aprobada.

Como cuarto punto se dio el informe del Presidente el Dr. Roberto Solís, en donde mencionó el trabajo que se realizó con las representaciones, asistencia al congreso NAEQUINA, trabajos durante el día del Burro, asistencia al curso ALAPILE, presentes en un curso teórico-práctico en la Universidad de Guanajuato, Inauguración del Hospital de Grandes Especies UPAEP, ciclo de conferencias en Chihuahua, se cubrió el pago pendiente que se tenía con FIAVE, se realizó curso de actualización en Veracruz, curso de Síndrome abdominal Agudo en Yucatán, se modificó el reglamento de elecciones (el cual se encuentra en la página AMMVEE), se realizó el reglamento de la elección de vicepresidente interno para AMMVEE, que se aplicará en las siguientes elecciones para el periodo 2026 - 2028, revisión de la situación fiscal de la Asociación, asistencia al congreso AAEP, se obtuvo una propuesta de seguro de RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL, con precio especial a los miembros asociados, se realizaron guías prácticas y responsivas médicas para la página de la Asociación, el trabajo con la industria para tener descuento 5% en Ozygastric, se mandaron a imprimir credenciales de los asociados, se elaboraron videos en redes sociales y se lanzó la aplicación AMMVEE única en español.

Se solicitó que se comentara quién va al congreso AAEP y se comunicó que el presidente y el vicepresidente.

Se continuó con el quinto punto sobre el informe del tesorero del Dr. Luis Omar Reyes del periodo 2 de mayo 2024 al 15 de febrero del 2025, se dio lectura a la auditoría. Las auditorías hacen una relación con el año anterior por lo que comentan que en el periodo 2022-2023 hubo aclaraciones y durante 2023-2024 no hubo aclaraciones.

El Dr. Alberto Saltiel pregunta sobre los gatos que se realizaron durante el periodo mencionado por lo que el Dr. Luis Omar Reyes da lectura al resultado de la auditoría.

El Dr. Roberto Solís menciona los registros de entrega de dinero de los periodos anteriores desde la presidencia de Salgado los cuales se mencionan a continuación:

- El presidente Ramiro calderón, entregó al Dr. Manuel Salgado, la cantidad de 347,683.08 pesos mexicanos.
- El presidente Manuel Salgado, entregó al Dr. Mariano Hernández, la cantidad de 1,480,725.00 pesos mexicanos.
- El presidente Mariano Hernández, entregó al Dr. Jorge Plascencia, la cantidad de 1,768,631.52 pesos mexicanos.
- El presidente Jorge Plascencia, entregó a la Dra. Claudia Anguiano, la cantidad de 3,051,201.13 pesos mexicanos.

- El presidente Claudia Anguiano, entrego al Dr. Alejandro Taylor Coates, la cantidad de 4,239,209.93 pesos mexicanos.
- El presidente Alejandro Taylor Coates, entrego al Dr. Roberto Solis, la cantidad de 3,019,353.13 pesos mexicanos.

El presidente Roberto Solis, menciona que solo existe una cuenta única de AMMVEE en el banco HSBC.

El Dr. Mariano Hernández pregunta porque hay una comparación de año con año y el Dr. Luis Omar Reyes responde que así trabajan los auditores.

El tesorero continuo con su informe del 2 de mayo del 2024 al 15 de febrero del 2025, enseña egresos e ingresos mes con mes, mencionando los rubros de entradas y salidas, y menciona que el saldo al 15 de febrero del 2025 es de 3,385,874.67.

El Dr. Alejandro Hernández pregunta que es FIAVE y la Dra. Elena García responde que es una asociación iberoamericana en donde facilita intercambios, certificaciones y diferentes convenios con Latinoamérica.

El Dr. Alberto Saltiel agradece la explicación y termina el informe del tesorero.

Se continua al sexto punto del orden del día sobre asuntos generales:

El Dr. Jorge Plascencia pregunta sobre las votaciones y menciona que sería bueno tener una Comisión Electoral la cual revise competencias de los competidores, pero mencionan que eso se quitó hace algunos años ya que no se necesitaba, a lo cual el Dr. Roberto Solís menciona que se tomará en cuenta para la siguiente asamblea como AC-001-2025.

El Dr. Andrés Ramírez pregunta si hay convenios universitarios para poder realizar pláticas, estancias o diferentes actividades entre universidades, no se le da alguna respuesta concreta.

El Dr. Alejandro Hernández pregunta sobre algún Homenaje Luctuoso por el fallecimiento del Dr. Valdez, el Dr. Mariano Hernández comenta que el Dr. Valdez ya tuvo un congreso a su nombre y eso ya no se puede hacer, el Dr. Roberto Solís menciona que durante la inauguración se guardó un minuto de silencio para el Dr. Valdez. También preguntó qué acción se está tomando en contra de las personas que no son veterinarios y ejercen como veterinarios, así como cursos que toman personas que no son veterinarios. El Dr. Roberto Solis responde que AMMVEE, no tiene autoridad legal para detener esas actividades, pero se ha estado trabajando con la Federación (Dra Laura Arvizu) para que las autoridades correspondientes hagan algo al respecto, como tal la Asociación no puede hacer nada más que sacar algún comunicado.

El Dr. Mariano Hernández menciona sobre el cambio de estatutos y que se tiene que realizar una asamblea extraordinaria para poder realizar cambios. También pregunta si los secretarios y tesoreros de las delegaciones pueden ser elegibles, a lo cual el Dr. Roberto Solis le responde que no es posible, ya que los delegados de las representaciones dan los nombramientos de su mesa directiva.

El Dr. Jorge Plascencia pregunta sobre quién debe ir al AAEP de la mesa directiva, menciona que se debería realizar un reporte de lo que se hace en cada viaje y un manual de procedimientos sobre los viajes, a lo cual que comentó que se anotaría como **AC-002-2025**.

La Dra María Masri realiza una pregunta sobre el donativo realizado a la WEVA por acción del Dr Rubén Anguiano y el Dr Roberto Solís explica que el donativo fue por parte de AMMVEE ya que se realizó un curso en Guadalajara y lo que se junto fue directo para WEVA y solicitar la sede en 2028 en el país de México.

El Dr. José Alfredo Sumárraga menciona que de parte del Gobierno de Yucatán solicita la sede del congreso 2026, se entrega un documento al cual se da lectura por lo cual se toma como acuerdo para decidir la sede del próximo congreso **AC-003-2025**.

El Dr. José Luis Velázquez felicita a la mesa directiva y pide que se evalúe y se dé certeza en lo que se ofrece ya que en ocasiones no se cumple lo que se menciona en los escritos de parte del gobierno.

El Dr Mariano Hernández pregunta sobre las acciones que se tomarán descritas en el acta de la auditoría 2022 y 2023 (**AC-004-2025**) y solicita realizar una reunión con el consejo directivo. También pregunta si los estatutos están notariados, a lo cual responden que si se encuentran notariados. El Dr Mariano Hernández continuo con otra pregunta sobre la situación del domicilio fiscal y el Dr Roberto Solís responde que actualmente se encuentra con la dirección del despacho de los contadores y que no se puede realizar con el domicilio de la FedMVZ por conflicto de intereses. Y por último pregunta sobre la sede para WEVA (**AC-005-2025**)

El Dr Alberto Salitel propone preguntar a diferentes Asociaciones como funcionan y revisar los estatutos de otras Asociaciones para ver las diferencias y modificar lo necesario (**AC-006-2025**).

La Dra Gabriela Quijano menciona que sería buena idea preguntar a la Dra. Laura Arvizu cómo se encuentran las otras Asociaciones y también propone realizar un descuento único para veterinarios por única ocasión para que crezca el número de asociados (**AC-007-2025**). Por último, solicita que se pregunte a la industria si les conviene Mérida como sede del siguiente congreso, ya que la industria es muy importante para los congresos.

El Dr. Emilio Albarrán da las felicitaciones por las cuentas claras, así mismo pide que exista un máximo de gastos para los viajes durante los diferentes periodos. También pregunta si hay alguna forma

de parar los cursos como DOMEQ y por último solicita que quede por escrito en los estatutos que la industria regale material como se realizó en este congreso (AC-008-2025).

El Dr. Sergio Salinas menciona que CONCERVET debe involucrarse en las Asociaciones para estar enterados de las acreditaciones.

El Dr. Jorge Plascencia reitera que los convenios universitarios son importantes para mejorar la Educación Continua AMMVEE y también menciona que el presidente de AMMVEE debe estar involucrado en el CONCERVET.

El Dr Bernardo Espínola menciona que le parece buena idea Yucatán como sede. ¿También menciona que hay un dictamen favorable para DOMEQ el cual habría que revisar ya que no hay mucho que la Asociación pueda hacer y por último comentó que hay médicos que preguntan qué más ofrece AMMVEE para asociarse?

La Dra Adriana Archundia menciona que en CONCERVET sí está el presidente de la AMMVEE y comenta que se realizará una junta el 6 de marzo del presente año en donde se dará seguimiento a lo que se comentó en esta asamblea.

El Dr José Luis Velázquez reitera sobre la epidemia de cursos que hay en el país, le pareció excelente idea los premios que se dieron en el congreso y pide que las delegaciones sean ayudadas por AMMVEE para poder facturar. Por último, propone crear un comité de honor y justicia para BIENESTAR ANIMAL (Dr Felipe Cortes con el AC-009-2025).

El Dr José Alfredo Sumárraga pregunta que les parece la idea de Yucatán como sede para poder informar al gobierno de Yucatán.

La Dra Gabriela Quijano menciona que hay cursos para palpación transrectal por ZOOM e impartimos por recién egresados, CONCERVET avala todos estos cursos, comenta que no deberían de ser aceptados ya que son médicos sin experiencia. Reitera que la Asociación realice comunicados sobre cursos de calidad y MVZ capacitados.

La Dra María Masri menciona que se realizará una junta de la Academia en la cual se hablará sobre la educación y que se hará llegar la fecha para los que puedan asistir.

El Dr. Emilio Albarrán reitera que CONCERVET acepta cursos con 1 ponente certificado y los demás son recién egresados.

La Dra Zazil Ku (Secretaria) comenta que se realizarán los últimos comentarios ya que llevamos 3 horas en la asamblea y se están repitiendo puntos.

¿El Dr Jaime Enrique Vázquez pregunta la postura que tiene AMMVEE ante las leyes que hay sobre Bienestar Animal? Su comentario no es válido ya que no está asociado.

El Dr Miguel Ángel Hinojosa comenta que las universidades también tienen un gran problema ya que están contratando recién egresados como maestros.

El Dr Alejandro Hernández solicita que AMMVEE tenga más presión sobre los cursos y escuelas “patito”.

El Dr. Mariano Hernández pide la fecha para una Asamblea extraordinaria.

La Dra Adriana Archundia menciona que en los estatutos de CONCERVET dice que mientras un ponente esté certificado el curso estará aceptado y avalado, por lo que se va trabajar para hacer cambios.

El Dr Jorge Plascencia comenta que existen 44 universidades y 62 universidades “patito” en el país, por lo que el sistema educativo tiene que cambiar y mejorar.

Por último, se comunica que tentativamente se podría realizar una Asamblea Extraordinaria el 26 de mayo del presente año, la cual se aprueba por unanimidad y se da por terminada la sesión.